

**I. MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL**

DECRETO N° E-2177/2010 /

Colina, 16 de septiembre de 2010

VISTOS: Acuerdo N° 88, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 27 de fecha 16 de septiembre de 2010; La invitación de Iter Consultores que convoca a participar de la "Semana del Municipalismo Iberoamericano" a realizarse en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, entre los días del 12 al 14 de octubre de 2010; y, las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 19.880 sobre base de procedimientos administrativos,

DECRETO:

Promulgase el Acuerdo N° 88, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 27 de fecha 16 de septiembre de 2010, **SE ACUERDA:** Aceptar la invitación de Iter Consultores, Coordinador en Chile, para que asistan los concejales y funcionarios municipales que se designen en su oportunidad, a la "Semana del Municipalismo Iberoamericano" a realizarse en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, entre los días del 12 al 14 de octubre de 2010.

La Dirección de Administración y Finanzas deberá velar para que se materialice el presente acuerdo.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ,
Alcalde.

FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS,
Secretario Municipal.


CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL

MOR/CGL/phf

DISTRIBUCION:

- Sres. Concejales
- Administrador Municipal
- Secretaria Municipal
- Asesoría Jurídica
- Secplan
- Dirección de Administración y Finanzas
- Ley de Transparencia ✓
- Oficina de Partes y Archivo

**I.MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL**

El H. Concejo Municipal por la unanimidad de sus miembros adopta el siguiente acuerdo,

ACUERDO N° 88/2010

VISTOS: Estos Antecedentes: La invitación de Iter Consultores que convoca a participar de la "Semana del Municipalismo Iberoamericano" a realizarse en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, entre los días del 12 al 14 de octubre de 2010; y, las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 19.880 sobre base de procedimientos administrativos, **SE ACUERDA:** Aceptar la invitación de Iter Consultores, Coordinador en Chile, para que asistan los concejales y funcionarios municipales que se designen en su oportunidad a la "Semana del Municipalismo Iberoamericano" a realizarse en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, entre los días del 12 al 14 de octubre de 2010.
La Dirección de Administración y Finanzas deberá velar para que se materialice el presente acuerdo.